

LA LEALTAD CANARIA

PERIÓDICO POLÍTICO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO 1.º

En esta capital: Un mes, 1 peseta. En el resto de la Provincia y Península: trimestre adelantado, 3 pesetas 50 céntimos. Ultramar: 5 pesetas trimestre. Extrangero: 6 pesetas ídem.

Santa Cruz de Tenerife.

LÚNES 29 DE MARZO DE 1875.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica este periódico los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes. Admite suscripciones su Director.

NÚM. 39.

LA LEALTAD CANARIA

29 DE MARZO DE 1875

LA ADHESION DE CABRERA

Tal es la importantísima noticia que ayer nos trajo el paquete inglés. D. Ramon Cabrera ha reconocido al Rey D. Alfonso, y se disponía á entrar en España, esperándosele en Madrid de un día á otro.

El 19 del corriente tuvo lugar el acto del reconocimiento en la embajada española en París, donde se encontraba hacia poco tiempo el afamado caudillo.

Es preciso ser ciego para no ver la inmensa trascendencia de este suceso.

Es la condenacion absoluta y solemne de esa guerra que nos arruina y nos envilece, hecha por el hombre mas autorizado, á quien su consecuencia, su prestigio, su alta posicion y gran fortuna levantan muy mucho sobre toda idea mezquina.

Los hechos vendrán á atestiguar cuanto importa para el porvenir de España este paso del General Cabrera, contra quien se estrellan, sin herirle, los tiros de esos fanáticos, carlistas de una semana, en cuyos corazones no tiene sitio alguno el santo amor de la Patria.

De todos modos, D. Ramon Cabrera acaba de dar una prueba extraordinaria de patriotismo, que España le agradece en cuanto vale y que la historia recogerá en su día.

DE DONDE VENIMOS Y DONDE

ESTAMOS

Poco, muy poco tenemos que decir en respuesta al último artículo que en su número del 22 nos consagra nuestro estimado colega *La Prensa de Las Palmas*.

Bien saben todos nuestra declarada repugnancia á cierto género de polémicas, nuestra profunda aversion á invadir el terreno de las recriminaciones, volviendo atrás la vista y trayendo á la memoria lo que es para olvidado. Nadie ignora que hemos guardado toda clase de consideraciones al cofrade y á la agrupacion que representa, y que, ni siquiera en los primeros momentos del triunfo, tuvimos el mas ligero reproche para los que, ciegos y obstinados, habian hecho cuanto pudieron por atajar el triunfo de nuestra solucion patriótica y nacional.

Esto sentado, vamos á dedicar al colega de Gran-Canaria cuatro palabras, inspiradas por la pregunta que en el referido artículo nos hace, sobre si *La Lealtad* representa ó no al partido moderado histórico de esta Provincia.

En este particular, que es por cierto muy importante, queremos fijar de una vez para siempre nuestra actitud, des-

vaneciendo al par algunos errores, en que se incurre frecuentemente entre nosotros por los mismos que se ocupan de política.

Nosotros creemos que los antiguos partidos no existen; creemos que los partidos conservadores lo mismo que los revolucionarios vienen sufriendo una completa descomposicion, que ha de dar en su día por resultado la formacion de las dos grandes agrupaciones, mas conservadora la una, mas liberal la otra, ambas enteramente necesarias para la vida regular de la Monarquía representativa.

¿Es posible acaso en España gobierno y orden y autoridad y paz y progreso verdadero con el sinnúmero de partidos que nos separan, con los centenares de fracciones que nos dividen? Puede gobernar nadie, aunque fuera el mismo Merlin, con los grupos sin cuento que se agitan en la arena política, subdividiendo hasta lo infinito los partidos históricos, todos sin escepcion? ¿Podría Alfonso XII gobernar con moderados intransigentes y moderados templados y conservadores liberales y unionistas y constitucionales y radicales? En qué cabeza cabe semejante despropósito?

Hoy, pues, propiamente no hay mas que el gran partido nacional, el gran partido monárquico y dinástico que preparó la restauracion, que la llevó á cabo y que hoy rodea y sostiene el Trono de D. Alfonso, el gran partido patriota, donde se han reunido hombres de opuestas procedencias, de diversos antecedentes, por el amor al Monarca y su Dinastía, partido que representan unidos en el Gobierno Cánovas y Castro, Orovio y Lopez de Ayala.

A este partido pertenece *LA LEALTAD*, y sus nobles aspiraciones de union y de concordia defiende sin descanso: cuando el día de mañana se formen en el Parlamento esas dos grandes agrupaciones, allí irá cada uno donde le lleven sus antecedentes y sus convicciones: *LA LEALTAD* y sus amigos, que proceden del campo conservador ó moderado, sin exageraciones semi-absolutistas ni equilibrios revolucionarios, no desoirán la voz de su patriotismo y de sus convicciones y acudirán donde esta voz los llame, con la decision y la consecuencia de siempre.

Esa es nuestra procedencia y no hemos de ocultarla ciertamente, cuando es á todas luces honrosa.

Y esa procedencia misma, esos mismos antecedentes nos obligan á colocarnos en el terreno en que hoy estamos, abogando sin descanso por la conciliacion de los partidos y defendiendo la noble y generosa política del Ministerio Cánovas del Castillo. Los hombres de la antigua comunión moderada, los que han venido llamándose desde la abdicacion de la Reina—hecho que marcó nuevo rumbo á nuestros partidos antiguos,—los que han venido llamándose, decimos, conservadores alfonsinos, están hoy, en su in-

mensa mayoría, casi en su totalidad, al lado del Ministerio que merece la completa confianza de su Rey. Al lado del Ministerio están, periódicos ministeriales son *El Eco de España* y *El Tiempo*, los dos autorizados órganos de aquel partido durante los seis años de la revolucion; junto al Ministerio están, altos dignatarios son en la situacion dominante, Benavides, Castro, Molins, Orovio, Barzanallana, Estéban Collantes, Alvarez (D. Fernando) Rubi y tantas otras eminencias de igual procedencia, que no nos es posible recordarlas.

Ellos tienen en el Gabinete digna representacion, la tienen en los puestos diplomáticos, en los puestos militares, en los gobiernos de provincia, en las corporaciones populares: ¿por qué ese afán que abrigan entre nosotros—con miras que no están á nuestro alcance—muchos que se llaman políticos, de presentar al antiguo partido moderado en abierta oposicion al insigne hombre de Estado que lleva la direccion de los negocios de España, y haciendo guerra declarada á su política salvadora? ¿por qué suponer con refinada mala fe que no cabe acuerdo alguno entre los hombres de aquella procedencia y el Sr. Cánovas del Castillo, tendiendo así á sembrar desconfianzas y recelos en los ánimos de nuestros amigos? ¿qué habrá individualidades mas ó ménos descontentas? Naturalmente. ¿Cuándo no?

Pero la gran colectividad conservadora,—cuyo amor á la Dinastía está mas que acrisolado con largos años de comun desventura—tiene su puesto al pié del Trono y al lado del Gobierno.

En tal concepto, cumpliendo con su deber, nuestros amigos, los diputados de esta Provincia que se reunieron el día 7,—muchos de los cuales proceden del campo moderado—acordaron ofrecer al Ministerio Cánovas del Castillo todo su apoyo para secundar en el país, segun la medida de sus fuerzas, los levantados fines de tan eminentes varones.

Esta es, pues, la razon de habernos creído naturalmente comprendidos en la célebre orden de destierro, fulminada por *La Prensa* con sobra de apasionamiento.

Creemos haber disipado las dudas del ilustrado colega, manifestando muy claro de donde venimos y donde tenemos nuestro puesto.

VIAJE

de S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias.

De *La Correspondencia* copiamos la siguiente descripcion:

«Nuestro corresponsal especial, que ha acompañado á S. A. R. la infanta doña Isabel en su viaje desde Cartagena á Madrid, nos hace la siguiente reseña que nos apresuramos

á insertar en la forma desaliñada que consienten, á lo avanzado de la hora, los apuntes tomados ligeramente por nuestro amigo:

«Ha fondeado en Cartagena, haciendo su desembarco en el arsenal, S. A. R. la Serenísima señora infanta doña Isabel, condesa de Girgenti.

Lo apacible del día, velado el sol y una mar la mas tranquila, han contribuido al mayor esplendor del magnífico panorama que á nuestra vista se presentó al llegar al muelle la fragata *Navas de Tolosa*, con las que componían la escuadra. Mil lanzas conducían á infinidad de personas, que ansiosas de contemplar á S. A., salieron á su encuentro: todas las embarcaciones surtas en el puerto, entre ellas la *Numancia*, *Vitoria*, *Zaragoza*, *Fernando el Católico*, aporfiá victoreaban á su paso á la augusta princesa, repitiendo sin cesar los ecos las salvas de los fuertes, castillos y fragatas. Momentos despues desembarcaba y ponía su pié en tierra española la simpática princesa, que vestida de azul con velo de encaje y pendientes y alfiler de oro, alegóricos en su forma á los crotalos ó castañuelas que usa el pueblo español en sus bailes, demostraba que nada de ellos la es indiferente.

Despues de tomar un bien servido almuerzo en la capitania general, á donde pasó á pié y acompañada de las comisiones, marquesa de Santa Cruz, generala Lobo, señora de Nájera, Marquesa de Veniel, y otras señoras á quienes invitó S. A., con los marqueses de Santa Cruz, conde de Balazote, conde de Pineda, conde de Veniel, como gentiles hombres, y los señores gobernador civil de la provincia, Cardenal (don Víctor) alcalde, ayuntamiento, gobernador militar, diputacion provincial, audiencia de Albacete, clero, y toda la oficialidad de la armada del departamento con el general á la cabeza; se dirigieron á Santa María, donde fué recibida bajo pábulo. Despues continuó á pié, recorriendo toda la ciudad, dirigiéndose al hospital de la Caridad, asilo de San Diego, arsenal, hospital militar, etc., dejando en todos ellos prueba de su munificencia, y recibiendo de todo el pueblo que la impedia el paso, las mayores pruebas de entusiasmo y adhesion, aclamando á S. M. el rey y á S. A.

Ha recibido á todas las comisiones y cuantas personas se han presentado, recibiendo todas ellas muestras de su amabilidad y buen talento.

A las 7 y media de la noche ha partido de esta ciudad, que se encontraba profusamente colgada é iluminada, en medio de mil aclamaciones.

A las diez de la noche llegó á Murcia, cuya estacion estaba lujosamente iluminada por vasos de colores y bombas á la veneciana.

El andén se encontraba literalmente cuajado de un inmenso gentío que victoreó al rey, á S. A. R. y á doña

La Lealtad Canaria.

Isabel II, ofreciendo á la condesa de Girgenti gran número de preciosos ramos, que al caer en su coche salon lo convirtieron en un lindo jardín.

Después de recibir á las comisiones, se puso el tren en marcha en medio de nutridos y espontáneos vivas.

Desde Murcia hasta Albacete, la empresa del camino de hierro había dispuesto que los peones y los guarda-aguijas tuvieran hachas de viento encendidas, medio bastante útil, puesto que hacía conocer mas fácilmente el maquinista las señales de que no había novedad en el camino.

A las seis de la mañana llegó el tren á Albacete, donde paró breves momentos, para que S. A. pudiera recibir á las comisiones que la esperaban para ofrecerle sus respetos.

Desde este punto siguió el tren sin novedad á Aranjuez, á donde llegó á las once de la mañana.

En esta estación esperaban la llegada de S. A. R. el gobernador de Madrid señor Elduayen, el presidente de la diputación provincial señor conde de la Romera, el capitán general de este distrito señor Beaumont y el Ayuntamiento de este pueblo.

S. A. R. seguida de las personas que formaban su comitiva, se dirigió á la capilla del real palacio que allí existe, donde oyó misa.

Terminada esta, S. A. volvió á subir al tren, el que después de recorrer un trayecto de un kilómetro, volvió á pararse con objeto de que la ilustre dama pudiera almorzar.

Concluido el almuerzo, el tren volvió á ponerse en marcha á gran velocidad, llegando á la estación de Madrid á la una y media próximamente.

En el andén se encontraba S. M. el rey, que vestía el uniforme de campaña, ostentando en su pecho la gran cruz de San Fernando.

Los ministros de la corona, de gran uniforme, y la comisión del ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor conde de Toreno.

También se encontraban en el andén la señora Marquesa de Novaliches y su esposo, la señora de Valero de Tornos, el secretario del gobierno civil señor Villalba, el marqués de Pidal y otras muchas personas que no recordamos.

S. M. dió la mano para bajar del tren á la señora condesa de Girgenti, quedando confundidos ambos en un estrecho y cariñoso abrazo.

El rey cedió la derecha á su hermana, la que se negó á aceptar, trasladándose á la izquierda. S. M. volvió á insistir, y cruzó el andén conduciendo á su derecha á la simpática condesa de Girgenti.

Esta ilustre dama fué cariñosamente saludada á su paso por el andén por las aristocráticas damas que la esperaban.

A pesar de que el día ha sido bueno y ha brillado el sol, la amenaza de que se repitiera la lluvia torrencial de estos días, y el lodo de las calles y paseos ha impedido que la concurrencia fuera tan numerosa en el tránsito como lo hubiera sido de otra manera: pero las avenidas de la estación y de palacio estaban cuajadas de curiosos, y las calles de Alcalá y Mayor también llenas por la multitud.

A las dos menos siete minutos llegaron á palacio los carruajes que conducían á la régia comitiva.

S. A. verificó su entrada en el régio alcázar con la mayor solemnidad por la puerta de la plaza de la Armeria, donde fué recibida por los gentiles hombres de Cámara, mayordomos de semana, gentiles hombres del inte-

rior, de entrada y de casa y boca.

En la escalera esperaban á la ilustre infanta las damas de S. M. la reina y en la Cámara real se hallaban los grandes de España, altos dignatarios del Estado, comisiones de los centros oficiales y gran número de personas importantes que tienen carácter oficial.»

DISCURSO DEL EMBAJADOR

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Señor: El presidente de los Estados-Unidos de América ha tenido á bien encomendarme el grato deber de representar su gobierno cerca del de V. M.

Me encarga, al hacerlo así presente, que espere á V. M. su sincero deseo de cultivar y fortalecer la amistad y buena correspondencia que durante tanto tiempo han existido entre España y los Estados-Unidos, asegurándose de sus deseos por la prosperidad de España.

Me cabe una satisfacción en ser el portador de este mensaje, que me proporciona al mismo tiempo la oportunidad de demostrar mi solicitud personal en ser útil al mayor afianzamiento de relaciones amistosas y duraderas entre los dos gobiernos.

Séame permitido, señor, expresar igualmente la esperanza de que V. M., cuyo nombre han hecho ilustre príncipes nunca aventajados en virtud, sabiduría, instrucción y valor; que siente correr por sus venas la sangre de aquella famosa reina, única en su tiempo que tuvo inteligencia y penetración bastante para saber apreciar al descubridor del Nuevo-Mundo, y que de este modo llevó la religión y la civilización á las ricas y dilatadas regiones de América: que desciende de aquel emperador Carlos, el gran capitán y hombre de Estado de su tiempo, y de aquel otro Carlos cuya memoria honramos, como favorecedor y amigo de mi país; séame permitido, repito, dar aquí cabida á la esperanza de que V. M. pueda, emulando tan altos ejemplos, contribuir, no solo á devolver á España el inapreciable don de la paz doméstica, sino también dotarla de instituciones tan elevadas é ilustradas que la permitan levantarse, renovada y purificada por el fuego del infortunio, y ocupar de nuevo el lugar que le corresponde entre las naciones de Europa.

Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América.

RECEPCION

DEL MARQUÉS DE MOLINS

La Liberté de Paris nos dá cuenta de que el día 27 á las dos de la tarde presentó el señor Marqués de Molins sus credenciales como embajador de España, al mariscal Mac Mahon. Un batallón y la música del 124 de línea, formados en el patio del palacio del Eliseo, hicieron los honores militares.

El marqués de Molins llegó en un carruaje de gala con Mr. de Molard, introductor de embajadores. El personal de la embajada de España seguía al marqués de Molins.

Introducido esta á presencia del mariscal Mac Mahon, pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente: S. M. Alfonso XII, mi augusto soberano, me ha encargado presentaros las cartas que me accredi-

tan como su embajador extraordinario cerca de la república francesa.

A esta insigne misión S. M. ha tenido á bien añadir la de mantener y acrecentar, si es posible, las amistosas relaciones que unen á nuestros dos países.

Esta union, señor presidente, la considera S. M. como una ley providencial, como una exigencia de la época, como una tradición de su nombre y como una deuda de su corazón.

No en vano ha colocado la Providencia estos dos pueblos al Occidente de Europa, junto á dos mares, como eslabones destinados á unir al antiguo mundo de la tradición, con el mundo nuevo de la libertad; separados por los Pirineos, que los hacen independientes uno de otro, pero unidos por la analogía de raza, de clima, de lengua, que los hace como hermanos.

Así es que nuestra vecindad exige y estrecha esa fraternidad, porque la guerra ó la vacilación de uno de esos dos países pone en alarma los intereses y la felicidad del otro.

El rey sabe también que Alfonso VIII contaba próceres franceses en las filas de su ejército en aquel famoso triunfo de las Navas que salvó á la Europa, y que Alfonso VI dió sus dos herederas á dos príncipes borgoñones.

Y él, Alfonso XII, recuerda con reconocimiento que Francia le recibió niño y proscrito y le despidió hombre y rey; el día de la emigración, el castillo de Pau fué su refugio; el día de la reparación, el cañón de Marsella fué el primero á saludar su estandarte real.

Estos recuerdos y estos sentimientos, señor mariscal, así como el sincero afecto que S. M. conserva hacia vuestras altas cualidades, le hacen desear ardientemente vuestra prosperidad y la de la Francia y buscar su amistad.

Sé para mí la mayor dicha, señor presidente, y me atrevó á decir que una gloria, contribuir, por poco que sea, á tan grandes bienes: me complazco, por tanto, en esperarlos de vuestra benevolencia y del concurso de vuestro gobierno.»

El mariscal Mac Mahon contestó en términos lisonjeros para el nuevo representante de España, asegurando á este de las simpatías de Francia á la nación española.

Después de la presentación de las credenciales, añade La Liberté, el señor Hernandez, primer secretario de la embajada, que ha sido llamado al ministerio de Estado en Madrid á un puesto superior al que ocupaba en Paris, se despidió del mariscal Mac Mahon.

El señor Hernandez debe salir dentro de algunos días para Madrid.

El marqués de Molins, al dejar el Eliseo, se dirigió á las dos y media á la embajada y de allí fué á hacer una visita oficial al duque de Decazes. La entrevista fué de las mas cordiales. A las tres el duque Decazes devolvía su visita oficial al marqués de Molins.

EL RECONOCIMIENTO DEL PAPA, ¿QUÉ SIGNIFICA PARA LOS CATÓLICOS?

Así se titula el incalificable papel en que el laborantismo carlista ha desahogado su despecho por el reconocimiento del Santo Padre. Este documento pinta á los tenaces sostenedores de la guerra civil y no necesita comentarios: dice así:

«Se concibe que los incrédulos Blasfemien cuando oyen hablar de religión á los católicos liberales. Esta nueva raza de fariseos, fieles imitadores de los que Nuestro Divino Salvador arrojó del templo á latigazos para pu-

rificarlo de sus profanaciones, trafican con nuestra divina religion como con las quintas, las contribuciones y el papel del Estado. Vamos á la pueba.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX se ha resuelto, por fin, á reconocer al príncipe don Alfonso por rey de España. Este reconocimiento significa, en buena teología, que viéndose obligado Su Santidad, en su calidad de vicario supremo de N. S. J. C. en la tierra, á proveer en lo posible á las graves necesidades de la Iglesia en España, desgarrada y huérfana de pastores durante los seis mortales años de revolución atea, aunque guarda en su corazón el dolor acerbo de ver desechados sus consejos paternales por el jóven príncipe, que se empeña en ser liberal, se ha resignado á tratar con su gobierno para restañar un poco las llagas del catolicismo perseguido en nuestra amada patria.

Ni creais, católicos, que sea nuevo este paso de Su Santidad en la historia de nuestro tumultuoso siglo. Por la misma razón y en el mismo sentido reconoció al usurpador Luis Felipe de Orleans, rey de los franceses, y diez y ocho años después la segunda república francesa, y cuatro más adelante el imperio liberal de Napoleon, y por último, la tercer república francesa, fundada por Tihers y hoy presidida por el pacífico Mac Mahon.

En nuestra propia nación reconoció, al principio de su elevación al trono pontificio, á doña Isabel, infortunada madre del príncipe don Alfonso, y á la cual no quiso de manera ninguna reconocer la Santidad de Gregorio XVI, de buena memoria; y sabido es por todos los que se ocupan con interés de la marcha de los asuntos eclesiásticos en España, que hubiera reconocido á don Amadeo, cuyo juramento ya estaba acordado; y que no se llevó á cabo por que nuestros reverendos obispos descubrieron el lazo infame en el que se pretendía comprometer la dignidad del clero con la paga de sus justísimas asignaciones. Público es también que Su Santidad trató con el gobierno republicano presidido por Castelar, quien por cierto no se portó mal en este asunto; y no es menos notorio que Alonso Colmenares, último ministro de Gracia y Justicia del gobierno de Serrano, tenía muy adelantados sus trabajos sobre negocios eclesiásticos para llegar á un acuerdo con la Santa Sede.

Y no puede menos de ser así; Su Santidad no tiene bayonetas para matar la revolución y aventar á los liberales; ¿queréis que deje viudas las iglesias que no tienen pastores y están espuestas á ser devoradas por los lobos? Pues entonces, no tiene mas remedio que entablar negociaciones con gobiernos paganos, turcos, cismáticos, herejes y liberales, que Dios consiente en el poder en castigo de nuestros pecados. Pero el reconocimiento de esta clase de gobiernos por Su Santidad no prejuzga las cuestiones de legitimidad, ni mucho menos sanciona el liberalismo de los gobernantes que ha condenado millones de veces como una peste religiosa y social. En confirmación de esto, público es ya y notorio que el Papa, al escribir á don Alfonso, le ha negado el glorioso título de católico, que la Santa Sede concedió á nuestros antiguos monarcas en premio de su fé. Dura lección, pero merecida á los católicos-liberales.

Per lo tanto, católicos, guardaos con celo santo de las hipócritas asechanzas de los liberales que pregonan en todos tonos que ya no tenéis pre-

testo ni disculpa para sostener y apoyar á los bravos cruzados de la guerra religiosa. Mientras D. Alfonso sea liberal, su reconocimiento por el Papa vale tanto como el reconocimiento que hiciera al Rey de Marruecos; lo mismo que valdría el reconocimiento á Victor Manuel, si nuevas consideraciones diplomáticas obligasen á Su Santidad á reconocer por Rey de Italia al usurpador sacrilego del patrimonio de San Pedro.

Hoy, como ayer, como mañana, como siempre, estad firmes en vuestra fé, y repetid con firmeza á los hipócritas católico-liberales: No hay mas que dos campos: ó con la Iglesia, ó con la revolucion, ó con Cristo ó con Belial, ó con la luz, ó con las tinieblas, ó CATÓLICOS ó LIBERALES; Dios os dará fuerza para sostener con valor la lucha y os recompensará con una brillante victoria en la tierra y en el cielo.»

Leemos en *La Epoca*.

«Diferentes periódicos hablan de importantes conferencias celebradas por el Sr. Cánovas con el Sr. Sagasta, á quien se supone autorizado por el duque de la Torre, de acuerdos existentes ya y de próximos resultados de dichos conciertos.

Nada tiene de extraordinario que el presidente del Consejo reciba las visitas de hombres políticos con quienes las vicisitudes de los tiempos han establecido relaciones de mútua consideracion; pero sin que nos entrometamos en averiguar si es ó no cierto el hecho de las conferencias, porque no estamos en la antesala atisbando quiénes entran ó salen, lo que podemos asegurar es que el Sr. Cánovas no tiene la costumbre de hablar de sus puntos de vista pasados, presentes ó futuros, sino con sus compañeros de ministerio ó con los amigos que han de secundarle en su difícil pero gloriosa empresa.

Haciéndonos eco de los sentimientos de dignidad personal, así del Sr. Sagasta como del Sr. Cánovas, consideramos de todo punto improbables esos conciertos previos, cuando del desenvolvimiento natural de la política pueden resultar inteligencias públicas que se confiesen á la luz del día por una y otra parte, inteligencias solemnizadas de los que acatando un símbolo comun, que entrando en la legalidad, si hay alguien fuera de ella, que no lo creemos, tomaran respecto de la administracion el rumbo que crayeran mas acertado para los intereses del país.

Y tan seguros estamos de no interpretar mal la realidad de las cosas, que, despues de lo expuesto sobre imaginarios convenios á que se dá una importancia excesiva, no titubeamos en asegurar que el señor presidente del Consejo verá con gusto, coadyuvará resueltamente, no opondrá ningun obstáculo, dentro de los límites prudentes en que podria hacerlo, á que todas las personas de opiniones monárquicas, estén ó no conformes con la política ministerial, se acuerquen libremente al rey, la expongan sus puntos de vista, den cuenta de sus impresiones, á fin de que el monarca constitucional disponga de todos los datos necesarios para formar su juicio sobre el estado de las cosas públicas.

Así contestamos á infundadas suposiciones, así entendiéndonos el gobierno sus altos deberes; y partiendo de esta supuesto, que consideramos exacto, los hombres políticos y la prensa, enterados de la verdad de los hechos, podrán poner correctivo á las invenciones que con dañada intencion se esparcen.»

Segun escriban] de Lisboa, el juéves 25 fué recibido en audiencia solemne por S. M. el Rey de Portugal, el Sr.

D. Agustín Esteban Collantes, el cual presentó sus credenciales, pronunciando un discurso análogo á las circunstancias; siendo contestado por S. M. el rey en los términos afectuosos y mas benévolos para España y para nuestro representante. Asistieron á la recepcion los señores presidente del Consejo de ministros, el ministro de Estado, y todos sus colegas, los gefes de palacio y los mas ilustres personajes políticos del vecino reino, que son á la vez consejeros de Estado, como los señores duque de Loulé, Casal Ribeiro, obispo de Vizue, Marqués de Ficalho, condes de Valle de Reis, de Mesquitella, y de Mañor, Bramecamp, marqueses de Avieira y de Bulama y otros no menos notables.

Terminada la ceremonia, S. M. el Rey estuvo largo rato hablando con el Sr. Esteban Collantes, informandose de cuanto tiene relacion con España, preguntándole por el rey D. Alfonso, por el estado de la guerra civil y de las cuestiones que interesan á ambos países.

S. M. la reina, que habia llegado el dia antes de Alente, recibió tambien al Sr. ministro de España acto continuo, habiendo sido acompañado de las mismas ilustres personas á esta segunda visita.

Enseguida el Sr. Esteban Collantes hizo su primera visita al nuncio de Su Santidad.

El 26 seria recibido por el rey D. Fernando y por el infante D. Augusto.

El Sr. Esteban Collantes puede estar satisfecho del recibimiento que ha tenido en Lisboa, en donde además le han visitado españoles de todas las opiniones políticas.

El Imparcial atribuyó á *El Tiempo* una noticia dada por *El Pueblo*, suponiendo que el respetable Sr. Marqués de Novaliches se habia presentado ó trataba de presentarse al Rey en queja contra el ministerio, por la suspension de *El Pabellon Nacional*, periódico que se suponía inspirado por dicho Sr. Marqués, el cual protestaba de su antiguo amor á la dinastía reinante, antes olvidada y aun zaherida por algunos de los actuales gobernantes.

El Tiempo se apresura á protestar contra la equivocacion en que *El Imparcial* habia incurrido, confundiéndole con *El Pueblo*, y añade que el Marqués de Novaliches no tiene participacion ninguna en *El Pabellon Nacional* ni puede por lo mismo este periódico inspirarse en dicho Sr. Marqués, cuyo constante y probado amor á la dinastía legitima, siempre tan vivo como puro en su noble corazon, no necesita de las protestas á que se alude en el suelto, para que todos lo conozcan y lo estimen en su verdadero valor.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

Nuestro corresponsal en la ciudad de Caracas nos avisa que los buques *Gran Canaria* y *G. H.* han hecho viage directo en lastre para estas islas á consecuencia de haber celebrado sus capitanes un contrato con el gobierno de Venezuela, para llevar en el trascurso del año de 1875 dos mil emigrados canarios que han de ser labradores ó sirvientes domésticos, y que dichos buques deben llegar á la república con un mes de intervalo cuando ménos: que el Gobierno se ha comprometido á pagar por cada pasajero que reuna las circunstancias exigidas veinte y cinco fuertes de flete y que no concederá igual gracia á otros buques de estas islas durante el presente año. Si estas noticias son exactas, como creemos, bien merece el asunto que las autoridades lo miran con pre-

ferente atencion, y que hagan cumplir cuantos requisitos están prevenidos para que no se repitan los abusos que en otras épocas han tenido lugar.

El Diario de Avisos de Zaragoza publica una carta que reproducen *La Epoca* y otros diarios, en que se hacen los mas entusiastas elogios de nuestro distinguido paisano y amigo el Brigadier Campo y Tamayo.

Incesantes son las muestras de aprecio y simpatía que recibe aquel pundonoso é inteligente militar.

De que nosotros hayamos celebrado los nombramientos hechos recientemente por el Sr. Clavijo para el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, y hayamos dicho que son las que le forman personas todas de la primera posicion de aquella ciudad, deduce *La Prensa*, con una lógica que aturde, que ofendimos á los individuos del municipio destituido y que hemos faltado á la política de conciliacion que sostenemos.

Pero, señor ¿qué entenderá esta gente por política de conciliacion? mire usted que exigirle á uno, en nombre de la conciliacion, que se abstenga hasta de reconocer buena posicion á los que la tengan, es muy duro; pero muy duro.

Casi nos creemos incapaces de hacer en sus aras este sacrificio.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha nombrado nuevo Ayuntamiento para el Puerto de la Cruz. Es alcalde presidente el Sr. D. Luis Gonzalez de Chaves y tenientes de alcalde los Sres. D. Lorenzo Cáceres y D. Tomás Zamora.

Este nombramiento se cruzó precisamente con el informe del Sr. Gobernador en que participaba las variaciones hechas en las corporaciones de estas islas.

Se nos ha remitido un ejemplar de la *Memoria sobre los nuevos colores extraídos de la hulla*, leída ante la Sociedad de Amigos del País de Las Palmas por el distinguido censor de la misma Excmo. Sr. D. Domingo J. Navarro.

Es un trabajo de mérito, digno de su ilustrado autor.

Agradecemos la atencion.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo sub-gobernador de Gran-Canaria.

¿Porqué no firmó el diputado por Agaete, Sr. D. Fernando de Nava, las exposiciones de la Excmo. Diputacion provincial á S. M. el Rey y á su gobierno? nos pregunta con grandes circunloquios y mucho aparato nuestro colega *La Prensa*, que se manifiesta por ello asaz sorprendida y llena de curiosidad.

Con que el Sr. Nava no se encontrara presente cuando, levantada ya la sesion, se procedió á redactar y firmar las exposiciones consabidas, tiene explicado el curioso cofrade un hecho tan sencillo en verdad y al cual ha dado una importancia que no tiene.

La Prensa está despacio.

Ha sido ascendido á capitán y destinado á la Península nuestro particular amigo D. Gaspar Madan y Guezala, que desempeñaba la ayudantía del Batallon Provincial de la Orotava.

Dice nuestro apreciable colega *La Verdad* al ocuparse de la constitucion definitiva de la Diputacion de estas islas: «No tenemos el gusto de conocer á gran parte de las personas que la componen, pero suponemos desde luego que todas ellas tienen la aptitud suficiente para de-

sempeñar el cargo que la autoridad les ha conferido. Sobre este particular no admitimos dudas de ningun género, por que nos constan los buenos propósitos, y deseos del Sr. Gobernador.»

La Verdad hace justicia á los Diputados y al Sr. Gobernador.

No está tan bien informado nuestro estimado colega en la especie que refieren estas líneas, al ocuparse del mismo asunto:

«Tenemos entendido que son ocho ó nueve y que ninguno de ellos ha tomado parte en la política activa.»

Muchos, gran parte de esos señores diputados lo han sido ya en otras ocasiones por voto popular, y han ocupado puestos en el consejo de Provincia. La mayoría, pues, ha figurado en la política activa.

El Sr. D. Miguel de Membiela se ha servido remitirnos un ejemplar del folleto que recientemente ha publicado con el título de *Impericia médica, mirada en el espejo fiel de la ciencia*, y que ha dedicado á todas las clases sociales de Sta. Cruz de Tenerife.

Versa sobre el desagradable suceso de la muerte del general Salcedo, en que, como nuestros lectores no ignoran, ha tomado cartas la justicia.

Profanos enteramente en la ciencia médica, desagradable por lo demás el asunto y amigos nosotros de todos los profesores que médian en él, nadie extrañará que nos contentemos con dar las gracias al Sr. de Membiela por su fina atencion.

Por cartas recibidas de Madrid, de nuestro apreciable amigo el Sr. D. Luis Marin del Corral, sabemos que se ha resuelto del modo mas completamente satisfactorio, la cuestion del Tabaco de Canarias, debiéndose á sus gestiones la brevedad en esta resolucion. Dicho tabaco ha sido clasificado casi á nivel con el de la isla de Cuba, y el Gobierno español ha dispuesto se compren mil quintales para surtir á las fábricas nacionales.

Las islas Canarias, pues, están de enhorabuena, y felicitamos á los Sres. cosecheros por el feliz éxito de sus trabajos.

En el próximo número nos ocuparemos detalladamente de tan fausta noticia para el Archipiélago.—(*La Prensa*.)

Ha sido nombrado Diputado provincial por el distrito de San Mateo (Gran Canaria) nuestro querido amigo el Sr. D. Juan del Castillo Westerling.

La Semana Santa se ha celebrado este año con la solemnidad de costumbre: las lluvias impidieron algunas de las procesiones, mas no la del Santo Entierro, que tuvo lugar con toda ostentacion, acompañándola el Sr. Gobernador de la Provincia, con el Excmo. Ayuntamiento, empleados civiles y comisiones militares.

Parece que con el nuevo Ministro español en Méjico, irá de primer secretario de aquella legacion nuestro paisano el Sr. D. Bernardo Jacinto Cologan, hijo de nuestro respetable amigo el marqués de la Cándia.

A causa de las festividades de estos dias, tan solemnes para todo católico, hemos dejado para hoy la publicacion de LA LEALTAD, esperando no habrán de tomarlo á mal nuestros favorecedores.

DIRECTOR:

DON FRANCISCO FERNANDEZ DE ROTHENBOURG.

SECCION DE ANUNCIOS

Para la Guayra
Saldrá el 20 del mes de Marzo actual la
ragata española

Trinidad

su capitán D. Domingo Serís, admitiendo
pasajeros de Combès y de Cámara.

Este buque ofrece todas las comodidades
eticibles en sus espaciosas y ventila-
das cámaras y estensos entrepuentes.

Lo despacha en las Palmas D. José An-
onio Galvanjy en esta Capital.

Medina Carbelo y C.^a

Para la Martinica

la Guaira y Puerto Cabello.

El vapor francés

Fenelon

procedente del Havre y Burdeos deberá
llegar á este puerto el 22 de Marzo
y saldrá á las 24 horas. Admite carga
y pasajeros de 1.^a cámara y entrepuente
á quienes se les dará un excelente trato.

Darán razon sus agentes

Hardisson Hermanos.

NOTA.—Este vapor admite pasajeros
para Puerto Rico y la Habana trans-
bordándose en otro vapor para dichos
Puertos en la Martinica y los precios
de pasajes son módicos.

John Grace y W. S. Grace, residentes en
Mogador, y albaceas del finado Williar S.
Grace, comerciante que fué de aquella pla-
za, encarecen á todos los Sres. que en las
Islas Canarias tengan créditos pendientes
contra la testamentaria del referido Sr. pa-
ra que hagan sus correspondientes reclama-
ciones contra la misma antes del 15 de
Abril próximo, pues desde aquella fecha
no considerarán válido lo que se les recla-
ma sobre el particular, y á cuyo fin lo
anuncian al público.

Mogador Marzo 1.^o de 1875.

Fehr Grace y W. S. Grace.

Se vende una hacienda
con un pequeño cobertizo,
situada en Geneto, camino
de S. Miguel, compuesta
de catorce fanegadas seis ce-
lemines y brazas; la persona
que desee adquirirla puede
dirigirse á la imprenta de
este periódico donde se le
informará.

PERDIDA.

de un porta-moneda al sa-
lir de la Iglesia de la Con-
cepcion, la persona que lo
haya encontrado se servirá
entregarlo en la imprenta de
este periódico, donde será
gratificada.

Se realiza á precio sumamente bajo una
casa de dos pisos con dos almacenes es-
paciosos y propios para establecimientos,
sita en esta ciudad calle de la Laguna.—
Informarán.—Medina Carbelo y C.^a

Barato

Deseando realizar una partida de ca-
jas de vinos que se encuentran á comi-
sion de los almacenes de La-roche y Le-
cuona calle del Castillo núm. 35 se ven-
den á los infimos precios de 4 duros
caja 12 botellas de vino madera supe-
rior. A 6 duros caja de 12 botellas vi-
no manzanilla superior. A 45 rvn. caja
de 12 botellas vino Burdeos legitimo.

De la misma procedencia se halla en
los mismos almacenes una partida de ta-
baco de Santo Domingo de primera cla-
se tripa y capa en fardos que se reali-
zan á 23 duros quintal.

APOPLEGIA

(FERIDURA)

y tras ella parálisis y muerte repentina.
Preservacion y curacion de dichas
enfermedades por medio del espíritu vi-
vificante y los granos de oro.

Remedio el mas eficaz y acreditado
por la esperiencia en muchos y discri-
tos casos,

por el DR. ESTARRIOL.

Unico punto de elaboracion y expendicion

BOTICA DEL PINO

calle Riera del Pino, esquina á la de Boca
número 11,
BARCELONA.

PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS.

La caja grande cerrada con llave con-
teniendo lo necesario para la curacion de
las apoplegias y parálisis, doscientos cua-
renta reales.

La cajita pequeña de los granos de oro
para la preservacion de dichas enferme-
dades, treinta reales.

El Bálsamo confortante para fortalecer
quitando toda clase de dolores, veinte rea-
les.

Consultas 20 reales, escrito por 60 id.

EL AYUDANTE FISCAL.

Epítome elemental-teórico-práctico
de todo lo concerniente
á procedimientos milita-
res y legislacion
penal.

Arreglado por D. Gregorio Dominguez
de Castro, Comandante Graduado de E. M.
de plazas.

Esta interesante obra que acaba de pu-
blicarse, forma un tomo de 486 páginas, y
se vende en la Imprenta de este periódic-
o al precio de 5 pesetas cada tomo.

Guano del gobierno Peruano

Este abono será vendido en los depósitos
de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife, co-
mo sigue:

“Guano del Perú tal como se importa de
las Islas.”

Precio Rvn. 125'55 los 100 kilos
por cantidades de 30.000 kilos para arriba.

» Rvn. 137'55 los 100 kilos
por partidas menores.

“Guano concentrado del Perú por el
procedimiento de los Sres. Ohlendorf y
Comp. con garantia de un minimo de
10 por 100 de amonaco fijo libre de
toda volatilizacion.

20 por 100 de fosfato muy soluble en el
agua.

4 por 100 de fosfato insoluble.
Precio Rvn. 145'33 los 100 kilos

por cantidades de 30.000 kilos para arriba
Rvn. 157'35 los 100 kilos
por partidas menores.

Las demás condiciones de venta de uno y
otro son las mismas hasta aqui en estos Depó-
sitos, para el Guano del Perú.

“Juan B. Ripoché”

**Maria Ana Letourneau y
Béthencourt** ofrece sus ser-
vicios á las jóvenes que
gusten utilizarlos enseñan-
doles á construir toda clase
de obras de pelo, flores, á
bordar en oro y plata y o-
tras diversas clases de obras
de curiosidad.

Pasa á dar sus lecciones
á domicilio. Vive calle de
Ferrer núm. 33.

APARATOS CONTINUOS
PARA LA FABRICACION
DE BEBIDAS GASEOSAS
DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos,
soda-water, y gasificacion de cervezas y sidras
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de
Lyon y Moscú 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las
Exposiciones de 1869, 1874, 1876, 1883, 1889 y 1895.



SIFONES
de grande y pequeña
palanca, ovoides y
cilindricos, ensaya-
dos á una presion de
20 atmósferas. Men-
cillos, sólidos, fáciles
de limpiar.
Estaño de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publi-
cada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

Farmacia de Suarez.

APARATOS CONTINUOS
PARA LA FABRICACION
DE BEBIDAS GASEOSAS
DE TODA ESPECIE
Aguas de Seltz, limonadas, vinos espumosos,
soda-water, y gasificacion de cervezas y sidras
DIPLOMA DE HONOR
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de
Lyon y Moscú 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las
Exposiciones de 1869, 1874, 1876, 1883, 1889 y 1895.



SIFONES
de grande y pequeña
palanca, ovoides y
cilindricos, ensaya-
dos á una presion de
20 atmósferas. Men-
cillos, sólidos, fáciles
de limpiar.
Estaño de primera calidad.—Vaso de cristal.
J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publi-
cada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

Farmacia de Suarez.

Se vende un piano nuevo

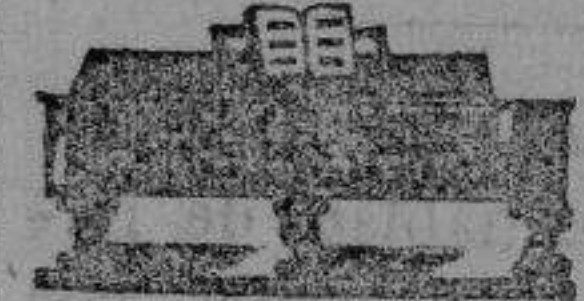
desiete octavas.—Norte num.
34.

Se vende

papel para la deuda mu-
nicipal, con un descuent-
to de un 10 por 100.

En esta imprenta darán
razon.

Pianos.



en casa de D. Honoré
Hardisson se ha recibi-
do un surtido de pianos
de superior clase y un
surtido de instrumentos de música.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á
recorrer varias partes del mundo, tales como
la China, la India, el Africa y otras, vién-
dose obligados á ejercer como médicos al mis-
mo tiempo que desempeñan los deberes de
buenos pastores, hace muchos años que se
dirigen al establecimiento Holloway, par-
proveerse de estas célebres Píldoras, cua-
yas propiedades depurativas dominan, tan
pronto como radicalmente, los males de
vientre y de estómago, así como el mal de
hígado, tan frecuente y penoso en países ca-
lidos. La accion de este medicamento es su-
ave así como enérgica y expulsa inmediata-
mente la acidez motivada por los alimentos nutriti-
vos: restableciendo la buena digestion, ani-
ma la accion del hígado, disipa los males de
cabeza y es un calmante excelente para las
personas nerviosas. Las propiedades cura-
tivas de estas Píldoras, que devuelven las
fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace
ser indispensables á toda persona de vida
tranquila y sedentaria, así como son de gran-
de utilidad á las mujeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüen-
to, han sido tan sorprendentes que han ad-
mirado las principales notabilidades del Ar-
te Médico. Infinidades de personas, reig-
nadas ya á sufrir la dolorosa operacion de
una amputacion, despues de haber padecido
mucho tiempo, han apelado, como último
recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas
excelentes propiedades curativas agradecen
sus brazos ó piernas, recobrando enterame-
nte la salud perdida. Las personas que pa-
decen afecciones del corazon ó que sufren de
costipados, tos, ó bronquitis, pueden librar-
se pronto de estas dolencias apelando á las
maravillosas virtudes del Ungüento Ho-
lloway.

Para asegurar la curacion rápida y per-
manente de las enfermedades, conviene siem-
pre que se tomen las Píldoras al mismo tiem-
po que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas
al uso de dichos medicamentos envueltas en las
cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del
mundo entero y en el establecimiento central
del Profesor Holloway, 533, Oxford-strate,
Londres.

IMP. DE SEBASTIAN RAMOS
á cargo de Manuel Alvarez.
Santa Cruz de Tenerife S. Lorenzo, 12.